

LA FIDELIDAD CASTELLANA

DIARIO TRADICIONALISTA.

Esto fidelis usque ad mortem, et dabo tibi coronam vitæ. (APOC. CAP. 2, V. 10.)

Se fiel hasta la muerte y te daré la corona de la vida.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administracion de este periódico:
CENTRO CATÓLICO, *Lain-Calvo*, 16.

Forma de pago.—En libranza del giro mútuo ó letra de fácil cobro, á la órden del Director del CENTRO CATÓLICO ó en sellos de franqueo ó del timbre móvil para recibos. En este caso en carta certificada.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS á precios convencionales. Grandes rebajas á nuestros suscritores y abonados. Insercion de Esquelas de defuncion y funeral á 3 pts. doble tamaño, 5 pts.

Precios de suscripcion:

EX TODA ESPAÑA..... { Tres meses 3 ptas. 75 cénts. Seis id. 7 id. 50 id. Un año 15 id. }
ULTRAMAR Y EXTRANJERO. Un año 30 id. }
Número suelto 10 céntimos.

Representacion de los extensos almacenes de VALLADOLID titulado LA GRAN CIUDAD DE LONDRES.

Ultimo dia de venta en esta poblacion el 2 de Mayo.

Fonda de Monin.

MIGUEL M. SCHOVER

Constructor de órganos armoniums y pianos.

Ofrece sus servicios á las personas que deseen honrarle con alguna reparacion ó cualquier otro género de trabajos en los indicados instrumentos. Para encargos pueden dirijirse á D. Carlos Marin don Santos M. Esteche, D. Teodoro Lluch, don Enrique Barrera, D. Agapito Sancho, y don Miguel Moral.

GARANTIAS.

Entregar la obra á satisfaccion de cuantos inteligentes deseen examinarla, de lo contrario conformándose con no recibir un cuarto que como presupuesto de la obra le corresponda.

DESPACHO DE VINOS del cosechero Gregorio Lezana, calle de San Cosme, número 36.

Vino blanco de La Saca, y otro Claro especial á 20 céntimos el medio litro, vinagre á 15 céntimos id.

VACANTE. Por fallecimiento del propietario se vende una botica en un buen pueblo de la Rioja, con estacion de ferro-carril. Para mas pormenores dirijirse á don Constante Corti farmacéutico, en Vitoria.

La Fidelidad Castellana.

LUNES 30 DE ABRIL DE 1888.

VARIEDADES.

Vemos con gusto que *El Liberal* rectifica la calumniosa noticia, inventada por un periódico de Bilbao, y con tan deplorable ligereza publicada por algunos diarios madrileños, sobre

el supuesto asesinato cometido por un Párroco de esta Archidiócesis en la persona de su sirvienta que despues de robar al amo desapareció sin que hasta la fecha haya sido habida.

Veremos si rectifican el autor y los demás propaladores de tan vil calumnia. Es deplorable la facilidad con que se acogen y propagan todo género de falsedades y calumnias contra el clero, como si no tuviese derecho á que por todos se respete su honra y buen nombre cuando es bien notoria su virtud acrisolada en la prueba y realizada por la abnegacion y el sacrificio. Miranse mucho los detractores sistemáticos del Clero antes de tocar á la honra de un militar porque ciñe espada, al buen nombre de un ciudadano de corazon porque lleva un revolver, al pelo de un simple mortal que puede castigar sus *valentias* con la punta de la bota. Y tanto se miran que si llega el caso, se arrastran cobardes, pidiendo mil perdones y ofreciendo reparacion cumplida. Pero se trata de un Cura que ni ciñe espada, ni maneja un revolver, ni devuelve golpe por golpe, ni tiene espedito el camino para llegar á los tribunales de justicia, y como esos cobardes cuentan de antemano con la impunidad, se lanzan bizarros sobre el inerme é indefenso Sacerdote, sobre la pobre monja, ó el venerable religioso y abofetean su rostro, y lo llenan de inmunda saliva, y lo clavan en la picota, exponiéndole calumniado, escupido y destrozado á la pública verguenza. ¡Ah valientes... cobardes! No ha de ser eterno el despótico y vergonzoso reinado de la difamacion y de la calumnia. Dios ha dicho que quien maltrata á sus *Ungidos*, le hiere á El en la pupila de los ojos. Si no hay justicia en la tierra que sepa vengar vuestras infamias y

poner un candado á vuestra boca desenfrenada, sabed que hay una justicia eterna en el cielo que tambien funciona en la tierra, la cual dará á cada uno su merecido.

La secta mestiza no deja de llevar su contingente de clerofobia á las diabólicas construcciones liberales, masónicas y ateas.

Porque un dia es el Sr. Gago, otro el Magistral de Tarazona, y hoy el señor Sardá, el blanco de su rabia clerical, excepcion hecha, por supuesto, de los que hacen profesion de liberalismo, se amamantan en los pechos de la *Hipótesis*, y proclaman á Pidal *El Salvador de la Iglesia!!!* La última diablura del diario nestoriano de la Corte ha sido condenar como vitandas las teorías de un libro *El Liberalismo es pecado*, lo cual equivale á condenar el juicio de la Santa Sede, emitido por conducto de la Sagrada Congregacion del Indice. Semejante conducta nos parece intolerable, y por todo extremo escandalosa. Respetuosamente lo ponemos en conocimiento de quien pueda y deba cortar el escándalo. Los Decretos de la Sagrada Congregacion obligan en conciencia, y tanto mas obligan cuanto que acaban de publicarse en el último cuaderno de documentos titulados *Acta Sanctæ Sedis*. Un dia el señor Pidal en el Ateneo, otro el P. Llanas en la Revista y todos los dias *La Union* en sus columnas estan combatiendo, negando, ridiculizando, y entregando al desprecio público los Decretos y la Autoridad de la susodicha respetabilísima Congregacion, sin que se ponga correctivo á sus increíbles audacias, ni sean castigados sus inauditos escándalos. El pueblo católico no presencia sin detrimento de su fé tan deplorables espectáculos, y no puede oír

sin escándalo los diarios ataques que esos hombres dirigen á un libro aprobado por la Santa Sede, y á un Sacerdote tan benemérito como el Sr. Sardá, alabado por la Iglesia y consagrado en cuerpo y alma á promover la gloria de Dios, la salvacion de las almas, y el bien de la sociedad.

Si *La Union liberal conservadora* obra-se de buena fé, no ocultaría á sus lectores lo que les conviene saber para detestar los errores liberales y recuperar la integridad de la fé católica que han perdido merced á la propaganda mestiza, ó liberal. ¿Por qué no publica el diario nestoriano los Decretos de la Sagrada Congregacion que vienen insertos en el *Acta Sanctæ Sedis*? ¿Le parece al diario mestizo que semejante conducta de sistemático *oscurantismo* es digna, noble, ni siquiera decorosa en un periódico que ha vivido de aceite sagrado, que vive hoy, y se sostiene, explotando á católicos y Sacerdotes, engañados por su fariseísmo, seducidos por sus sofismas, y halagados por sus promesas de honra y provechos?

Llamó *El Imparcial* al diario mestizo *liberal-conservador*, de este modo: ¿Pero no milita nuestro apreciable colega en las filas del partido liberal-conservador?

Y contesta el hipotético: «Si el apreciable colega democrático no tuviera tan buena memoria como voluntad, le leeríamos unos párrafos del admirable artículo-programa que escribió en nuestro primer número el mas elocuente de nuestros amigos, el insigne Sr. Pidal.» No nos hemos movido. «Y tan adversarios somos hoy del liberalismo secularizador como éramos antes.»

Así, así con esta frescura. El libera-

Sebastian, propone al señor alcalde de esta ciudad. Para que los lectores de *El Vasco* comprendan la aversion que *La Voz* tiene á todo aquello que es lógico y razonable y decente, voy á copiar las tres ordenanzas que *El Diario* propone al señor a calde.

«1.º En los tres dias de carnaval, se permitira andar por las calles con disfraz, pero solo hasta el anochecer.

«2.º Que se prohiba hacer parodia alguna que pueda ofender á la religion ó las buenas costumbres; el usar vestiduras de los ministros de la religion, de las órdenes religiosas, de las órdenes militares y de trajes de altos funcionarios y de milicia, como tambien el de otra cualquiera insignia ó condecoracion del Estado.

«3.º Que no se permitira á las máscaras ofender con discursos satiricos ó frases inconvenientes á persona alguna.»

¿Qué hay en estas tres reglas que no sea justo y racional?

No la religion, sino la misma libertad que tiene el individuo de andar por la calle sin que se metan con él, ni le ofendan con trajes ó ademanes indecentes, y le hagan presenciar espectáculos que repugnan su condicion de español y su conciencia de católico, pide esto.

¿No es la religion católica religion del Estado? ¿no la profesan la mayoria de los españoles? ¿por qué se ha de escarnecer y vilipendiar lo que esa mayoria ama?

Es que *La Voz* y sus sectarios entienden por libertad al desenfreno y la licencia.

No de otra manera se explican los aspavientos de *La Coz*, cuando dice:

«¿En qué pais ó en qué tiempos vivimos? ¿Cuándo se ha visto aqui nada, no ya que justifique sino que explique siquiera la idea de que la autoridad

local indique como si se tratase de una escuadra de bomberos, los trajes que las máscaras han de vestir, y las bromas que han de usar?»

No se les dice los trajes que se han de poner pero se les dice lo que no se han de poner.

Que no es lo mismo. Siempre anda *La Voz* dándose cabezadas con el sentido común.

Ya lo ven los lectores de *El Vasco*, para *La Voz* es lícito todo cuanto se quiera hacer en el período de locura, llamado carnaval.

¿Y esa no es una propaganda anti-religiosa é inmoral?

Mas al mismo tiempo que *La Voz* trabaja porque triunfe la impiedad, yo llamo la atencion del católico, caballero y dignísimo Gobernador civil de esta provincia Sr. Aguirre Tejada, para que castigue con mano dura á los que osen faltar á las leyes y ofender los sentimientos del católico pueblo de San Sebastian.

Y ahora pregunto yo. ¿Quiénes son los intransigentes? Los católicos que sufren y aguantan las necesidades de los organillos de la masoneria, ó los republicanos *escribidores de La Coz*, que no pueden sufrir que se haga lo que exige la moralidad y la cultura de un pueblo.

Desengáñese *La Voz* desteimplada, San Sebastian no debe, ni puede, ni es instrumento del republicanismo; ni en San Sebastian hay republicanos, ni los hay en Guipúzcoa, ni en las Provincias Vascongadas, ni en España, lo que hay son sectarios y masones.

Termina *La Voz* con estas líneas. «La ciudad de San Sebastian es religiosa, si, pero es liberal; no es ni jamás será carlista.

A qué viene esto?

¿Qué tiene que ver *La Aureola* con las cuatro Temporas?

Empezó el articulista *anónimo* con una afirmacion: la de la propaganda; habló luego de otras cosas, como de la religiosidad y del bando; y termina, tan fresco, como si hubiera probado su tesis.

Es decir que todo pueblo que mira por las costumbres honestas es carlista.

Ergo.—Los liberales son el azote y el enemigo de las mismas.

Ahora si que puedo yo contestar al epigrafe del artículo de *La Voz*.

«Vivimos en San Sebastian ó en Estella?»

No vivis en San Sebastian, ni en Estella: vivis en Babilonia ó en cañería.

De usted suyo afectísimo,

X.

San Sebastian 26 de Febrero de 1885. Muy señor mio: Parece que esta desdichada ciudad está llamada á presenciar las mas grandes ofensas á la religion y al sentido comun.

Hagamos historia.

En los primeros dias del mes de Setiembre, un carabinero que prestaba sus servicios en esta ciudad, se quitó la vida.

La circunstancia de ser militar el suicida, fué la causa de que se descubriera el pastel.

Noticioso del hecho el cura castrense Sr. Aristizabal, dió parte al Obispado de Vitoria, y avisó al conserje del Campo Santo para que no diera sepultura al cadáver del infortunado carabinero, en lugar sagrado, interin no tuviese órden suya expresa.

El tribunal eclesiástico ordenó la formacion del expediente y prohibió que se diera sepultura eclesiástica al repetido suicida hasta tanto que no se aclarasen las circunstancias de este accidente, y que si la salubridad exigia la inhumacion, se hiciera en el cementerio de las sectas disidentes.

Comunicada dicha resolucion al señor Alcalde, éste manifestó al Sr. Aristizabal, que el cadáver se habia enterrado en el cementerio católico, segun órden de la autoridad competente, y como se habia hecho en otros casos análogos.

Visto el acto de desobediencia á las órdenes de la autoridad eclesiástica, el Sr. Aristizabal, entregó al señor Arcipreste todos cuantos antecedentes tenia sobre este asunto.

Las diligencias indagatorias debian comenzar por la declaracion del conserje del Cementerio, el que se negó á darla, diciendo que no dependia de nadie más que del ayuntamiento y que sin autorizacion suya no podia abandonar el puesto que le habian confiado.

Así lo participó al Alcalde, el señor Arcipreste, para que le permitiera bajar á prestar una declaracion que pedia el tribunal eclesiástico.

La contestacion que recibió el señor Arcipreste se reducia á pedir explicacion de la declaracion y asunto que la motivaba, cosa que no creyó conveniente explicar el mencionado señor Arcipreste por considerar rebajada la dignidad del tribunal eclesiástico y comunicándolo así á Vitoria para que el fiscal obrara como creyese procedente.

Pasaron algunos meses, al cabo de los cuales el señor Obispo pidió las llaves del Cementerio y que en su nombre fueran entregadas al señor Arcipreste, suplicando se aviniera el Ayuntamiento á una conciliacion, para evitar peores consecuencias.

El Ayuntamiento se consultó de personas competentes en la materia, y el informe evacuado por los señores Egaña y Sagredo, comprobaba la justicia de la peticion del Sr. Obispo, manifestando que las leyes sobre este punto eran claras y terminantes.

Hasta aqui la relacion exacta aunque breve, de lo ocurrido.

¿Quién era esa autoridad competente?

lismo conservador de Cánovas y Pidal es un liberalismo secularizador. La Union defiende el liberalismo de sus jefes, luego La Union es.... es el periódico de las frescuras.

Mas todavía: El liberalismo es pecado, y La Union se rebela contra esta doctrina y dice que será mil veces mártir.... de Cánovas que obediente al fallo de la Iglesia. Pero diga de una vez el diario mestizo, porque la verdad es que no ha contestado categóricamente a la pregunta de El Imparcial: ¿Pero no milita el diario mestizo en las filas del partido liberal conservador? Ciertamente que La Union invoca el artículo-programa que para su primer número escribió Pidal, y cierto es tambien que en ese artículo se exponen y defienden los ideales de la conservaduría, luego está contestada la pregunta del diario democrático. Quedamos, pues, en que el apreciable colega de El Imparcial milita en las filas de Cánovas. Solo que por temor a los suscritores no quiere decirlo in terminis el diario de Arrio y de Nestorio.

Inauguración del Gran Concurso Internacional de Bruselas. 1888.—Se ha tratado en varias ocasiones del estado de adelantamiento de los trabajos del Gran Concurso y de la fecha de apertura de la Exposición. Se dice que la Comisión Ejecutiva, ha resuelto efectuar la inauguración de los jardines el día 5 de Mayo de 1888, fecha fijada anteriormente. En cuanto al arreglo interior de los edificios, no quedará terminado sino el 19 de Mayo, víspera de Pentecostés.

Si se toma en consideración el invierno riguroso y el mal tiempo de los últimos meses, condiciones desconocidas desde un gran número de años, se concibe fácilmente que nada tiene de extraño este pequeño retardo.

Brillantes ceremonias señalarán la apertura del 19 de Mayo.

Se mandó el último aviso a los belgas y extranjeros para que apresuren el envío de los productos destinados para la Exposición, a fin de que todo quede dispuesto y colocado en el momento preciso.

Nos dicen que las secciones inglesas, austriacas y alemanas quedaran enteramente terminadas para el 5 de Mayo.

Se ha publicado el número 17 de La Hormiga de Oro correspondiente a la serie II que contiene las materias siguientes:

Texto.—El milagro del siglo XIX, por L. H.—Crónica hebdomadaria, por Lupercio.—Shakspeare.—Mi gloria (poesía), por Juan B. Pastor Aicart.—Seraphia.—El garlito.—Crónica contemporánea.—La Exposición universal de Barcelona.—Sección recreativa.—Nuestros grabados.

Grabados.—La comunión de San Estanislao de Kostka (cuadro de Buchbindera).—La primera comunión.—El general Boulanger.—Escenas de campamento entre las tropas italianas en Africa.—Palacio Real de Charlotemburgo en Prusia.—Interior del mausoleo de id.—Exterior de id.—Último retrato y rúbricas del Emperador Guillermo.—El príncipe Federico Guillermo.—Derribo de los cuarteles de la ex-Ciudadela de Barcelona.—Los espíritus de las tinieblas.—El pabellón japonés en la Exposición universal de Barcelona.—Bendición de las obras de la misma.—Escalinata y viaducto en la parte posterior del palacio de la Industria en Barcelona.

Se nos ruega publiquemos, y lo hacemos con mucho gusto, la siguiente carta, escrita en la ciudad de Palencia. Sr. Director.

Muy señor mío y distinguido amigo: Como no es muy frecuente que todas las sociedades cumplan con sus compromisos, de ahí que al ver que la sociedad de seguros sobre la vida a prima fija La Prevision, sin estímulo alguno por el siniestro ocurrido en ésta el 6 de Marzo último, por la pérdida de mi inolvidable esposa (q. d. h.) ha cumplido con exactitud su compromiso, consistente en 25.000 pesetas; no puedo menos de hacer pública esta conducta sirviendo como garantía y confianza para los demás asegurados y satisfacción para la Junta directiva de la citada sociedad.

Ruego a V. publique esta carta en su ilustrado periódico y queda suyo afectísimo servidor q. s. m. b.,

Nicolás Martín.

Al Menudeo.

Dice El Diario Español:

«Nuestro ilustre jefe el Sr. Romero Robledo, está recibiendo numerosas adhesiones de comités, círculos y periódicos reformistas.»

¿Con qué numerosas adhesiones?

¡Qué te calles Diario!

Lo que recibirá serán muchas despedidas de comités, círculos y periódicos que se vuelven al redil.

Esto se puede creer, aunque no lo digas.

¿Pero lo otro?

Lo otro sostengo yo que no lo cree tu abuela, y que por aquí eso no cuele.

Mi noticia se ha confirmado.

El Sereno vuelve al mundo.

Ayer tuve ocasión de enterarme del siguiente cartel:

Asuntos de tan vital interés bien merecen que se miren con detenimiento.

¿Somos o no somos católicos? ¿Somos o no somos vascongados? No neguemos con nuestra conducta estos dos timbres de gloria.

Suyo afectísimo,

X.

San Sebastián 4 de Marzo de 1885.

Muy señor mío: Ya tendrá V. noticia de la singular especie publicada por La Vox posibilista de Guipúzcoa, la cual con un: Dices por ahí, con tentadora insistencia, etc. (Día 25 del pasado) y «Es el tema de la crónica escandalosa» (dos días después o sea en su número 58) ha insertado un cuento calumnioso y repugnante que ya el público juzga como debe, por resultar la noticia evidentemente falsa.

En este asunto he de ocuparme casi nada, porque debe estar el asunto en los tribunales, a donde para estas horas han debido ser citados La Vox y sus inspiradores.

Ve a todo el mundo el indigno proceder del papelucho que días atrás se lamentaba de mis cartas porque según decía, no había en ellas mas que desvergüenzas, simplezas, alusiones y calumnias.

Y este periódico que tan ligeramente escribe, estampando noticias cogidas en LA... CALLE es el que se querrelaba de injurias?

Ya te darán los tribunales hasta hartarte.

Para no perder la costumbre y fingir las cosas mas absurdas, con tal de atacar los curas y la religión, La Coz, ha dado otra iden en su número 59 del sábado 28.

ALTO.

El domingo 6 de Mayo

aparecerá el primer número del semanario festivo

EL SERENO.

(2.ª ÉPOCA.)

Leo en El Correo:

«El examen de los alcoholes lleva gran altura.»

Eso prueba al mas pintado que en este pueblo español no va a salir reprobado el alcohol.

¡Bonito país!

Dice un diario ministerial:

«Día espléndido.

En el Hipódromo mucho hombre público.»

¿Y en el Congreso?

Muchos proyectos dormidos.

Leo en El País:

«El general Lopez Dominguez firmó ayer una circular que dirige a los comités, manifestándoles que su línea de conducta política no ha variado en nada.

En dicha circular se les exige contesten si están dispuestos a seguirle.»

¿Pero a dónde?

Porque si es hasta la pared de enfrente yo creo que sí.

Mas lejos no va nadie.

O si van algunos será en berlina.

Una noticia de un periódico que no es ministerial:

«En el Congreso todos los días tenemos discursos y mas discursos.

Pero despues de tanto discursar no sale nada útil y práctico.»

Para el país puede ser, bien se puede asegurar, pero para los que cobran ya sale la utilidad.

GECE.

DESDE BARCELONA.

Con actividad asombrosa prosiguen las obras de instalacion en los respectivos palacios de la Exposición universal de esta ciudad. Las instalaciones de la sección francesa están muy adelantadas, hasta el punto de que casi las hallará terminadas M. Courtois, arquitecto y director de la instalación de Francia, al llegar a Barcelona, que será el domingo próximo. La comisión oficial francesa vendrá cuando esté con nosotros doña Cristina. El comisario general, M. Prevet, acompañará al ministro de Comercio de la República, M. Pierre Legrand y al director general de la Exposición de 1889 en París, M. Berger. Vendrá también M. Sandoz, presidente de la comisión de París, quien háse interesado vivamente para que vengan a visi-

tar la Exposición gran número de expositores franceses y muchos altos funcionarios del gobierno francés.

Procedentes de los Estados-Unidos han llegado a esta ciudad, doscientos noventa bultos de objetos diversos, destinados a la Exposición Universal, pertenecientes a cuarenta y cinco casas de aquel país, que representa en Barcelona D. Emilio Mestre.

El miembro de la comisión de Austria de la Exposición Universal, que se encuentra en la actualidad con el carácter de delegado en esta capital, Sr. Gustavo Schwemburg, ha recibido noticia oficial de que el archiduque Carlos, presidente honorario de dicha comisión, llegará a Barcelona el día 6 de Mayo próximo, en el tren correo de Zaragoza, preparándose ya las mejores habitaciones de la fonda de las cuatro Naciones, que es en donde se hospedará.

Además de los abonos valederos para todo el tiempo que dure la Exposición, y cuyo coste será de 25 pesetas, los habrá mensuales, al precio de 12 pesetas; empezando la expendición de unos y otros el día primero de Mayo próximo.

Estas son las noticias de carácter oficial que puedo comunicar hoy a los lectores de LA FIDELIDAD CASTELLANA, anunciándoles al propio tiempo, que si alguno de ellos quiere visitarnos, además de los grandiosos hoteles y fondas con que cuenta Barcelona, se han instalado casas de huéspedes, en las que se dará un trato de familia, existiendo una de estas sobre todo, propiedad de D. Francisco Masgrau, persona católica a macha martillo, y que ofrece excelente hospedaje a módicos precios a los tradicionalistas que se hospedan en su casa.

Con buen acierto el ayuntamiento de esta ciudad, ha abierto un negociado especial, en el que habrá un registro de todas las casas de huéspedes de Barcelona, y al que podrán dirigirse los que prefieran una casa, cuyo trato sea de familia, a las fondas que, con toda seguridad, estarán atestadas de concurrentes y que, además de ser muy caras, dejan siempre mucho que desear, algunas de ellas.

Doña Cristina se hospedará en las Casas Consistoriales, en las que se trabaja con actividad asombrosa para dejarlas dignas de la persona que han de albergar. Es tanto lo que se invierte en decorado y mueblaje, que el ebanista que alquila los muebles que han de servir para la Regente, mientras esté en Barcelona, costarán la friolera de cuarenta y dos mil duros, cantidad que ha puesto el grito en el cielo a los barceloneses; pues que, por mas que se cuente, a todo el mundo ha parecido excesiva la suma de cuarenta y dos mil duros de alquiler de unos muebles, que no sufrirán ningún deterioro con un mes de utilizarlos tan ilustre dama.

Iba a cerrar esta carta y he sabido, por conducto autorizado que, probablemente mañana llegue a Barcelona la escuadra que el emperador de Austria envía a nuestro puerto, para asistir a la inauguración de la Exposición. Dicha escuadra será mandada por el contralmirante baron Mr. Manfroni de Montfort, componiéndola los buques siguientes: Acorazados de primera clase Custozza, Tegettkoff, Prinz Eu-

Cuando un individuo muere fuera de la comunión católica, hay una necrópolis, es decir, un lugar no sagrado donde se le entierra.

¿No son bastante espresivas las leyes, sobre a quien concierne la facultad de conceder ó negar sepultura eclesiástica?

¿Quién es pues, el Alcalde, para prescindir de la cédula del párroco y consentir se profane el sagrado recinto donde yacen los restos mortales de los católicos?

Si el cadáver presentaba síntomas de descomposición hubiérasele enterrado en el lugar destinado a los disidentes, hasta que el tribunal eclesiástico decidiera, según orden del Sr. Aristizabal.

Pero hé aqui la malicia con que se obró cuando la oferta del Sr. Lopetegui.

Hé aqui los conflictos que yo anunciaba que surgirían cuando se quisiera profanar la mansión de los muertos.

Es claro, si hubieran aceptado la proposición del católico bienhechor, con la dotación del Capellan, el Sr. Obispo hubiera exigido que las llaves le fueran entregadas a aquél, que es lo que no querian ciertos individuos del seno de la corporación municipal.

Donostiarra, ved el respeto con que, aquellos que nombrasteis para que os administraran, miran el lugar que ha de guardar vuestras cenizas.

Hay que trabajar en las futuras elecciones para que tengamos personas piadosas que cuiden de representar nuestros sentimientos.

Tenemos que desengañarnos. El pernicioso ejemplo dado por el Ayuntamiento al pueblo católico en la anterior Semana Santa, y en la oferta del Sr. Lopetegui, debió haber herido nuestras convicciones, y en lo sucesivo movernos para formar candidaturas compuestas de personas religiosas y sensatas.

Dice así:

«A última hora se nos dice que anoche nos honró el P. Colina a nosotros (cuantos nos; parece una pastoral ese suelto), colaboradores y lectores de La Vox con una excomunión de padre y muy señor Colina.»

Conque nos a nosotros nos.

¡Ah!

Falso.

El P. Colina no excomulgó nada desde el pulpito ni fuera de él.

¿Sabe acaso La Vox lo que es excomunión?

Si tendrá atrevimiento al mentir, que habiendo un lleno en la iglesia, que escuchaba al P. Colina, llega a decir una cosa que el P. Jesuita no ha dicho.

Lo único que hizo es censurar las malas lecturas y recomendar a los fieles se abstuvieran de ella. Es así que La Vox se dá por aludida.

Ergo. La Vox se halla comprendida en el número de las malas lecturas.

Tu dixisti.

Y por la boca muere el pez.

Respecto de tu flamante contestación titulada «Aquellos tiempos....» ya te daré la respuesta.

Mientras tanto imagina tu modo de abrir la puerta para escaparte de este conflicto.

Pero sin cojer los dedos, hermana.

Hasta otra.

X.

San Sebastian 8 de Marzo de 1885.

Muy señor mío: A pesar de ser calumnioso lo levantado a un virtuoso y docto capellan de monjas, el diario de las planchas no ha dado la satisfacción debida.

¿Pero qué poca sombra tienen los compinches de La Coz!

Quisieron dirigir un dardo a la religión y rompiéndoseles el arco, ha ido a herir a sus mismos sectarios; quisieron disparar unos tiritos al dignísimo clero de San Sebastian, y les salió el tiro por la culata.

¿Qué se os ha figurado hermanos... que no hay mas que imaginar tragedias? Habéis creído salir poniendo de heroína a una Eva para manchar inicialmente el sagrado lugar donde reciben cristiana y decente educación las jóvenes de las familias mas distinguidas de esta ciudad.

¡Vaya un chasco que os habeis llevado, solo comparado al de cierto personaje, a quien no le valieron sus ficciones de católico tradicionalista y sus alardes de batería, para que le encajaran unas mrocotudas calabazas; cuento oriental que aparece en una de nuestras mejores revistas religiosas y que puede muy bien aplicarse a los secuaces de La Aureola Guipuzcoana.

La Aureola Guipuzcoana y sus hijuelas y adláteres las gazaperas hipócritas deben andarse con cuidado, porque si sus organillos insisten en atacar la religión en lo mas mínimo, va a salir otro Andrieux que sacará a relucir ciertos chanchullos y misterios no solo de aquellos tiempos... sino tambien de estos tiempos, y luego que vengan a decretar mi muerte masónica, como lo han hecho con el primo de Mr. Jules Ferry, antiguo diputado, y Prefecto de Policía de Lion.

No puede ridiculizarse mejor las farsas y tonterías prácticas de esas sectas en cuyos antros se preparan todos los actos de los impíos.

Imposible que quien vea La Ligue, de Paris, (periódico de Mr. Andrieux,) siga creyendo en la formalidad de los masones.

gen, *Koiser Max*, *Don Juan de Austria* y los grandes torpederos *Panther*, *Leopard* y *Meteor*. Esta escuadra permanecerá en nuestro puerto hasta el día 22 de Mayo, en cuyo día regresará al Adriático.

Hoy 27 Abril de 1888.

El Corresponsal.
JUAN SOLER.

CARTA DE MADRID.

29 de Abril de 1888.

Mi estimado amigo y correigionario:

Si no mienten los calendarios políticos del liberalismo, mañana se prepara un día de emociones fuertes.

Dícese que mañana espira el plazo que se tomó Sagasta para buscar la fórmula mas apropiada á fin de que la mayoría parlamentaria desista de hacer oposicion *obstruccionista* á los planes del general Cassola. Añádese que si esta fórmula se encuentra se opondrán á ella el Sr. Alonso Martínez que ni á tres tirones quiere que sean ley las reformas militares. Y se añade que mañana debe quedar resuelta á zancas ó barrancas la cuestion económica, pues la comision que entiende en los proyectos de rebajas de contribucion territorial, consumos y cédulas personales, está resuelta á presentar su dictámen con transacion ó sin ella.

En resúmen:

Que para mañana deben quedar resueltas tanto la cuestion militar como la cuestion económica y que si en una y en otra no hay avenencia tendrá que decidirse el presidente del Consejo y plantear la tantas veces anunciada crisis ministerial.

Quizás no se realice ninguno de estos pronósticos; entre otras razones porque los programas políticos suelen fracasar, como los programas de las corridas de toros por impedirlo el tiempo; tal vez favorezca para un nuevo aplazamiento la circunstancia de hallarse en cama la regente molestanda por un catarro mal curado, que la obligó ayer á guardar el lecho; pero sea mañana ó el otro, es lo cierto que la situación que atraviesa el gobierno es insostenible, y que á medida que la estacion avanza se va haciendo mas difícil el evitar la crisis ó un rompimiento en las filas de la fusion que deje tamañito al rompimiento de los reformistas.

Podria esquivar el gobierno tal dilema volviendo á su primitivo propósito de suspender las sesiones de Cortes á mediados de Mayo. Pero á esto se oponen los gamacistas que han declarado por conducto de su organo *La Regencia* que tal resolucion constituiria un verdadero golpe de Estado contra el cual protestarian y tal vez se separarian de la obediencia de Sagasta. Tambien se oponen á la suspension de sesiones los cassolistas que afirman, con toda energía que si se llevase á efecto la clausura de las Cortes el decreto en que se ordenase iria acompañado de la dimision del ministro de la Guerra.

Y á la verdad, si en esto ha de parar el asunto de las reformas, nadie se explica porque Sagasta no prescinda de una vez del general Cassola y se quite la impedimenta de las reformas militares, causa principal del estado de descomposicion en que se halla la mayoría.

¿Qué hay en el asunto de pavoroso y temible que impida la salida del ministro de la Guerra? ¿Por qué se sostiene la ibusion del planteamiento de unas reformas que todo el mundo sabe no han de llevarse al terreno de la práctica haciendo germinar en determinadas clases del ejército esperanzas que han de convertirse á la postre en un desengaño?

Nadie da explicacion satisfactoria á estos enigmas, pero todo el mundo comprende que en el asunto se esconde algo y que este algo debe ser trascendental y aun casi me atreveria á decir, de vida ó muerte para la actual situacion política.

De todos modos, aunque mañana no se realicen los augurios que hoy circulan es un hecho que no puede continuar un estado de cosas tan anómalo y que de un modo ó de otro, habrá de hallarse una solucion, siquiera ésta no sea otra que la descomposicion del partido dominante.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal

SECCION DE NOTICIAS.

Un sujeto de sospechosa conducta que llegó á esta ciudad de paso para Madrid, segun ha manifestado, robó en la mañana de anteayer una manta que habia en un carro en la posada del Cerrillo, sita en la calle de Santander. Los

Guardias de Seguridad Pedro Andueza y Natalio Gonzalez tuvieron conocimiento del hecho y detuvieron á dicho individuo, que manifestó llamarse Antonio Giral y Giral, natural de Barcelona y lo condujeron con el cuerpo del delito á la Inspeccion de Vigilancia. Venia indocumentado y fué metido en el calabozo de la prevencion, de donde se fugó al poco rato, consiguiéndolo doblando dos rejias de la ventana que hay en el mismo. Se dió orden á las autoridades y Guardia civil para que procediesen á la busca y captura del mencionado sujeto, y en la tarde de ayer ha sido entregado por dos vecinos de Gamonal de orden del alcalde de este pueblo, en virtud de haber sido aprehendido en el término de Rubena por el cabo de la Guardia civil de Quintanapalla. El referido Antonio Giral ha sido puesto en la Cárcel á disposicion del Juzgado de Instruccion.

Varios jóvenes promovieron un fuerte escándalo á las once de la noche del día de ayer en la Subida de Saldaña, frente al Colegio de niñas de este nombre. Uno de ellos amenazó con una navaja á otro, la cual arrojó al suelo, siendo recogida por el Guardia de 1.ª de Seguridad, Deogracias Costa y éste condujo á todos á la Inspeccion de Vigilancia, dándose parte de este suceso al Juzgado municipal.

Segun telegramas de Cuba, el día 27 fueron ejecutados los dos bandoleros de que se habló estos días.

Actualmente trabajan en la Exposicion de Barcelona 11.000 obreros.

El Provisor de Toledo comunicó el día 25 al Sr. Manterola que desde dicha fecha quedaba rehabilitado en todos sus derechos de Canónico Penitenciario de aquella Santa Iglesia Primada.

Ayer subiria al púlpito de la misma el insigne orador sagrado.

El día 27 salieron de Colombo y Port Said, respectivamente, los correos trasatlánticos *Santo Domingo* ó *Isla de Mindanao*, sin novedad.

Una comision de contribuyentes de los pueblos de Vallada y Mogente, se han presentado al director de la sucursal del Banco de España en Valencia, á reclamar contra lo que está pasando á los contribuyentes de aquellos pueblos. Pagaron la contribucion de los años 1883-84 y 1884-85, conforme á los recibos talonarios que presentó el recaudador D. José Goytre. Dichos recibos parece que son falsos, y el Banco no quiere perder su importe.

El Sr. Vivanco indicó á los interesados que dirijan sus reclamaciones á Madrid, de donde proceden las órdenes de apremio.

Para el día 5 del próximo mes de Junio, está anunciada la subasta de las suprimidas salinas de Villena, procedentes de bienes afectos al Estado, por la cantidad de 47.200 pesetas.

Por el ministerio de Fomento se han concedido 2.000 pesetas de premio para las carreras de caballos que han de verificarse en Zaragoza, y se han declarado incorporables á las escuelas de comercio los estudios de aplicacion á los institutos de segunda enseñanza.

El jueves se fugó de la estacion de Sagunto un preso de consideracion llamado José Morales, que iba conducido por la Guardia civil con destino á Tarragona, en donde estaba reclamado por aquel juzgado.

La fiesta cívica del Dos de Mayo en Madrid, se celebrará este año con la misma pompa y solemnidad de costumbre, y con arreglo al tradicional programa seguido en dicha festividad.

En las horas que en la Catedral se dedican á las victimas de aquella memorable jornada, oficiará el obispo de la diócesis y pronunciará la oracion fúnebre el Sr. Amaya.

Dicen de Alfaro que estando el jueves el mayor eligiendo una corrida de la vacada de Orobio para Barcelona, un toro le arremetió, dejándole en tan grave estado que falleció al poco rato.

En la mina *Carmen* de Linares, pereció anteayer un obrero á consecuencia de haberse caido desde la boca al fondo del pozo.

El infeliz deja á su esposa y seis hijos en la mas terrible horfandad.

En cabo de Gata, hubo noches pasadas un serio combate entre fuerzas de carabineros y contrabandistas, y de él, segun un periódico de Almería, resultó un carabnero muerto y aprehendidos 86 fardos de tabaco.

Dice un colega de Granada que decididamente la loteria de irradiacion tiene pocos partidarios en aquella ciudad, pues de los 3.000 décimos enviados por la direccion á aquellas administraciones, han sido devueltos 2.198 que no han podido venderse.

Casi lo mismo decimos nosotros en esta.

Servicio particular de LA FIDELIDAD CASTELLANA.

Madrid 29 (1 t.)

Apesar de que el turno de mañana en el Congreso correspondia á la discusion del proyecto de los alcoholes, se invertirá el orden proseguendo el debate de las reformas militares.

El jueves empezará la discusion del presupuesto de Cuba.

Esta tarde, segun se dice, celebrarán una entrevista los señores Sagasta, Montero Rios y Gamazo para ver si hay medio de zanjar las dificultades económicas.

Los amigos del último de dichos señores insisten en que éste se halla dispuesto á mantener su criterio en el asunto, sin ninguna clase de transacciones.

Telegramas extranjeros.

París 29.

Las últimas tentativas para celebrar un tratado de comercio entre Francia é Italia han fracasado por completo.

M. Carnot.

Sigue los comentarios sobre el discurso que antes de anoche pronunció el general Boulanger en el banquete que le dieron sus partidarios.

Su declaracion de que la república y la patria son inseparables ha entibiado mucho el entusiasmo que por dicho general sentian varias personalidades de ideas conservadoras.

Londres 29.

Se ha recibido la confirmacion oficial de la aprobacion dada por Su Majestad al decreto de la Congregacion del Santo Oficio condenando la campaña agraria de los irlandeses.

Se hacen diversas suposiciones respecto á la actitud en que se colocará el Episcopado de Irlanda, en vista de tal condenacion. Pero hay que acoger con reserva todo cuanto sobre el particular se dice, pues las versiones que circulan son de origen protestante y liberal.

Corresponsal.

TELEGRAMAS.

Londres 29.

Hoy se han enviado nuevas instrucciones al virey de Irlanda para que atenúe en mucho el rigor desplegado por aquellas autoridades para combatir el movimiento agrario. Esta medida ha sido objeto de vivas censuras por los enemigos de Gladstone diciendo que la intransigencia de los parnellistas ha hecho que el gobierno tenga miedo viéndose precisado á parlamentar con el elemento levantisco del reino unido.

París 29.

Varios de los alborotadores que alteraron el orden anteayer cuando se celebraba el banquete de Boulanger han prestado declaracion ante el juzgado correspondiente. Nueve han sido puestos en libertad quedando presos los cuarenta restantes. Entre los estudiantes vuelve á observarse cierta agitacion pero esta vez es contra la policia, la cual toma precauciones para impedir cualquier desman.

París 29.

Las noticias que se reciben del Mediodia acusan que el presidente de la república Mr. Sadi-Carnot, está siendo objeto de entusiasmas manifestaciones de simpatias. Hasta el presente ningun desman boulangerista ha venido á empeñar la serie de triunfos que alcanza el jefe del Estado.

Roma 29.

El planteamiento de la revision constitucional tropieza con varios inconvenientes. Mientras el presidente del consejo la desea, hay en el gabinete tres individuos que la combaten. Para llevar á cabo tan impor-

tante reforma política seria preciso iniciar una crisis en el gabinete á lo cual no parece inclinarse el rey Humberto por mas de que sea decidido partidario de la reforma constitucional. El aspecto político de Italia es en los actuales momentos muy difícil.

Berlin 29.

El emperador está ya fuera de todo cuidado. Los médicos le han aconsejado salga á menudo de casa y que se dedique á las distracciones cuanto pueda. El principe de Bismarck, continúa negándose á admitir el título de duque, protestando que sus exiguas rentas no le permiten honrar como de-be título de tal distincion.

Madrid 29 (8:40 n.)

Se ha verificado en el palacio de la Industria el banquete con que el ayuntamiento de Madrid obsequia á los maestros de primera enezanza. Al que ha asistido el presidente del Consejo, ministros de Fomento, Gobernacion, Gracia y Justicia, Marina y Estado, Gobernador civil, Alcalde, Obispo, presidente de la Diputacion, el del Senado y otras muchas personas en número de 385. El discurso que pronunció á los brindis el Sr. Sagasta dijo que el gobierno se proponia hacer economias en todo menos en el ramo de instruccion pública y termino diciendo, que patria, instruccion y libertad, es el emblema del progreso. El acto termino con vivas á Sagasta y á Abascal.

Madrid 29 (10:50 n.)

En el restaurant de Fornos se ha celebrado el banquete con que los principales corresponsales de periódicos de provincias han obsequiado al senador Sr. Maluquer y al diputado Sr. Vincenti, como una prueba de reconocimiento hácia los mismos por haber sido los que han logrado la rebaja del 50 por 100 en los telegramas, destinado á la publicidad.

A. Madrileña.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos del día 1.º de Mayo.

San Felipe y Santiago, apóstoles y San Jeremias profeta.

Después de la Ascension del Señor, San Felipe se encaminó á la Escitia y á la Frigia á predicar el Evangelio y en Hierápolis conjuráronse contra él los sacerdotes de los ídolos que después de azotarle cruelmente le mataron á pedradas.

Santiago fué consagrado obispo de Jerusalem por los Apóstoles y como no cesaba de reprimir á los judios su obstinado empeño en no reconocer á Jesucristo por hijo de Dios, le quitaron la vida, arrojándole desde uno de los corredores del Templo.

CULTOS.—Empieza el ejercicio de las Flores de Mayo en las Adoratrices, Saldaña, S. José y S. Lorenzo y predicará en esta «De como se debe celebrar el mes de Mayo» D. Santos Martínez Estecha.

Cádiz 14 de enero de 1888.

D. José Lopez, Dr. en Medicina y Cirujía y Espectalista en enfermedades de los ojos. Certifico que uso y receto con mucha frecuencia á mis enfermos la «Emulsion de Scott» y he visto en ella un específico muy recomendable, y un preparado que á pesar de ser muy asinable cubre perfectamente las indicaciones en las afecciones en que se recomienda por indicacion facultativa. Sostiene la fuerza de los enfermos y contra la bronquitis, raquitismo escrófulas, atonia y afecciones de pecho y garganta es un excelente medio tanto para la tolerancia del preparado, cuanto por los servicios excelentes que presta.

Dr. JOSÉ LÓPEZ.

Los Vinos y Jarabes de Despinoy, al extracto puro de Hígados de Bacalao, son los únicos que han obtenido la aprobacion de la Academia de Medicina de París.

Poseen las cualidades nutritivas y reconstituyentes del Aceite de Hígados de Bacalao, sin tener su mal olor, ni su gusto desagradable. Depósito General en Barcelona. Farmacia de la Estrella. Fernando VII. 7.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS de los PP. jesuitas en Oña. 28 de Abril de 1888.

TERMOMETRO.						
9 mañ.	3 tard.	Media.	Mínima	Máxima á la sobra.	Oscilacion	Máx al sol
11,1	21,3	12,0	1,9	22,2	20,3	26,0
PSICROMETRO.						
9 de la mañana.		3 de la tarde.		Promedios.		
Tension.	Estado higrométrico.	Tension.	Estado higrométrico.	Tension media.	Estado higrométrico	
6,3	0,63	4,6	0,25	5,4	0,44	
BAROMETRO.						
9 mañana.	3 tarde.	Oscilacion.	Altura media			
712,3	709,3	3,0	710,8			
Direccion del viento. NO-O.						
Kilómetros recorridos. 171						
Evaporacion en milímetros. 5,4						
Lluvia en milímetros. »						
Estado del cielo. Despejado.						
Grados actinométricos. 72,3						
Grados ozonométricos. 7						
Temperatura mínima del día 29. (6,8)						
Altura de la nieve en milímetros. 0.						

BURGOS: Imp. Católica, Huerto del Rey 31.

JOYA MEDICINAL

aguas minerales naturales
DE

CARABAÑA

Salinas, sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfitadas
UNICAS DE SU ESPECIE CONOCIDAS

Han obtenido cinco medallas de oro, cuatro diplomas de honor
AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA.

Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, Anti-escrofulosas y Anti-sifiliticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR
AL PÚBLICO EN GENERAL.

Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fé y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropian para las suyas las cualidades exclusivas de éstas, por lo que el público debe de estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse á perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos á los que se proponga, ó sea á los que se obtienen con las aguas de Carabaña; cuya base, de 100 gramos por litro de Sulfato sódico, como purgante, y sulfuro de sodio, hiposulfito ó hidrógeno sulfurado, como duperativas, las constituyen en una joya medicinal de aplicacion racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano; condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni producto, hasta el día, y siendo solo las que se llaman ó dicen sus similares simples purgantes irritantes, fíjese bien e público en que es firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos os medios posibles y consulte sobre ello á los mas conocidos Médicos.

EMPLEO DE LAS AGUAS DE CARABAÑA.

Como purgantes, de 120 á 150 gramos de una vez; En los demás casos, unos 30 gramos dos veces al día; Al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general, lavarlas repetidas veces, dejándola secarse por sí misma.

Se venden en todas las Farmacias y Droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas Aguas, dirigirse

R. J. CHAVARRI, ATOCHA, 87
(PLAZA DE ANTON MARTIN.)—MADRID.

Depósitos en Burgos:—Sres. G. Foronda,—J. de las H. —Prieto.—F. Barriocanal,—José Mura,—F. Llera,—Andrés Alonso.—Pampliega.—D. Andrés Ciciia.—Herrera del Duque.—D. José Arcayo.

CAFÉ NERVENO MEDICINAL
MARAVILLOSO SECRETO ARABE
Cura instantáneamente los padecimientos de la cabeza, insomnio, jaquecas, los males del estómago del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.—Se vende á 12 y 20 céntimos para 20 y 40 cápsulas en las principales Farmacias de España. Depósito:
Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid
Especialista en Sífilis, Venéreas, Esterilidad e Impotencia. SUS CÉLEBRES PILULAS TÓNICAS - GENITALES curan la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Acción segura y pronta en las principales Farmacias de España á 30 céntimos por el correo. **MADRID CARRETAS 39**

En Burgos, Barriocanal y Hermanas de Martínez.

NORMA DEL CATÓLICO

la
SOCIEDAD ACTUAL.

DIALOGOS CATEQUÍSTICOS

para
los católicos del siglo XIX, sobre lo que ha de creer y obrar el cristiano
por
A. M. DE A.

Se vende en el Centro Católico, Lain-Calvo, 16, Burgos, (casa editorial),
2 tomos en rústica, 3 pesetas.

Cuatro palabras

SOBRE LAS GOTAS VIRILES

No se tienen ciertamente que formular promesas ni escribir augurios sobre este acreditado específico por la razon de que tienen historia: son conocidas, probadas, han derramado bien y tienen propagandistas agradecidos y esto exime toda ponderacion.
Los Médicos especialistas las recetan, corporaciones las apadrinan, la prensa las encomia y el periódico *El Proceso Médico* las dedica un número entero ¿qué más?
Sepa sin embargo el público que son un reconstituyente poderoso, analéptico de primera fuerza.

- Abren el apetito siempre.
- Corrigen la esterilidad.
- Son grandemente estomacales.
- Curan la parálisis.
- La sordera, si esta es debida á la parálisis del nervio acústico; la ceguera, si reconoce por causa la paresia del nervio optico, y el asma, si el gran simpático es asténico.
- La espermatorea la contiene siempre, la corta enseguida.
- Y, en fin, cura todas las dolencias medulares, incluso la tabidez.
- Se venden en todas partes, y en las principales farmacias y droguerías del orbe. Valen solo 6 pesetas, y pueden adquirirse remitiendo importe al *Internacional Gabinet*, Barcelona, quien las envia á todos los puntos certificados y franco de envio.—Para pedidos al por mayor se dirijan á la *Sociedad Española farmacéutica*, G. Formiguera y C., Tallers, 22, Barcelona.
- Uso: como se ordena en las etiquetas del frasco ó su embalaje, sistema «Scott.»
- Depósito en Burgos, Farmacia de D. Félix Mozo, Lain-Calvo, 20,—BURGOS.

VINO DE PEPTONA



Nutricion completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestion. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis consunción cuando el estómago no tolera ninguna alimentacion y siempre que la digestion se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne.—Peptona de leche.
Chocolate de peptona.

Se preparan diariamente grandes cantidades.

ORTEGA LEON 13 MADRID.

Unico depósito en Burgos: Farmacia y Laboratorio químico del Doctor Guilarte.—Lain-Calvo 28, esquina del arco del Pilar.

NUEVAS REMESAS

de CAMAS DE HIERRO y jergones de muelles, almacenes de muebles
Pasaje de la Flora y Cantarranas, 7 y 9.

DOGMA Y RAZON

REVISTA DE GENAL

publicada por la Biblioteca

LA VERDADERA CIENCIA ESPAÑOLA

Con la colaboracion de los Sres. Sacerdotes.

Hmo. Sr. D. Ramon Ezenarro
Dr. D. Francisco Mateos Gago
Dr. D. Andrés Posa

Rmo. Fr. Ramon Buldú
Dr. D. Félix Sardá y Saiván
Dr. D. Zacarias Metola

Sale los dias 10, 20 y 30 de cada mes

ADMINISTRACION.—Madrid: Arenal 15, librería.—Barcelona: Angeles, 14.

Precios de Suscripcion: Haciendo la suscripcion directamente 4 pesetas al año y 2'50 semestre en toda España é Islas adyacentes.

Por medio de corresponsal, 5 pesetas al año y 3 semestra.
Para las Colonias españolas y Extranjero, los mismos precios con el aumento correspondiente de franqueo.

REGALO: A los suscritores que anticipen el importe de un año se les remitirán gratis, á la par que la Revista, dos tomos de la Seccion Castellana, de la Biblioteca *La Verdadera Ciencia Española*, cuyo valor es de 2'50 pesetas.

Los suscritores á dicha Biblioteca (Seccion Castellana) podrán serlo de la Revista con solo el pago de 1'50 pesetas, si con él anticipan el abono de un año á la Biblioteca é hicieren la suscripcion directamente en la Administracion, Madrid ó Barcelona.

Para la suscripcion directa, otorguense las libranzas, cartas-orden ó letras á nombre de ADMINISTRADOR de la *Verdadera Ciencia Española*.

HOGG, Pharmacéut. Co., rue Castiglione, 2, en PARIS y en las principales Farmacias

ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOGG

Este Aceite extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro; lo pueden digerir los estómagos mas delicados; su accion es segura contra las Zafariedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónica, Delgadez de los Niños, etc.
Desconfiar de los aceites de color moreno, á precios baratos, que son el producto de hígados corrompidos y para disfrazar su mal olor y su mal gusto, se presentan bajo la forma de Emulsiones, de Extractos, de Tinas, etc., mientras que el aceite de HOGG es de color amarillito claro, natural, conserva su buen gusto de pescado fresco y debe tomarse sin mezcla.
Exigir el nombre de Hogg y ademas la certification de M. LESUEUR, Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de Paris, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular.
ADVERTENCIA.—Béjase en el rótulo el sello azul del Estado Francés.

SOLUCION GASES.

CLORHIDRO FOSFATO DE CAL.—Premiada en Exposición farmacéutica nacional.

Unica aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas; que la recomienda eficazmente como el mas poderoso de los reconstituyentes para los casos de la debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis falta de apetito, etc. substituyendo con ventaja á la de Coirre. La eficacia y superioridad de esta Solucion, queda aprobado con decir que de las especialidades nacionales, es una de las de consumo mas general en España. Al por mayor señor Aviño, plaza de la Lapa 1, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

A LOS SORDOS

Una persona que se ha curado de sordera y ruido de oídos, que padecía durante 23 años usando de un remedio sencillísimo, enviará su descripción gratis á quien lo desee.

Dirigirse al Dr. Nicholson.
4, Rue Drouot, Paris.

EMULSION DE SCOTT
de Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.
Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.
Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.
Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.
Venta en todas las Boticas y Droguerías,
SCOTT & BOWNE. Químicos.—N. YORK.

RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S. A. ALLEN



para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.

Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York. Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. En Burgos Santiago Conde Espolon, 44.

OBRA NUEVA

D. CARLOS EN LAS INDIAS,
POR EL PRÍNCIPE DE VALORI

debidamente vertida al español
Con brillante forma y elegante estilo relata el ilustrado autor de este interesante libro el viaje efectuado por el augusto Duque de Madrid á las Indias, describiendo las importantes ciudades que visitó, sus tipos, costumbres y religion, dando noticia de la simpática acogida que mereció por los soberanos de aquel país y de las extraordinarias fiestas con que fué oseejado.
Precede á este libro un magnifico retrato de don Carlos con su autógrafo y la carta de este Señor al expresado principe.
Forma un volumen en 8.º de cerca 300 páginas y se vende al precio de 7 reales en rústica y 2'75 bonitamente encuadernado; en el Centro Católico, Lain-Calvo 16,—Burgos.

ÚTILES PARA AFICIONADOS y de INDUSTRIA
Las SIERRAS MECÁNICAS son más útiles que las TOORNOS de todos los Sistemas. Dibujos y estensillos para La Taracea. Herramientas de todas clases. 3 Mjls. de Hoque. TAPPA Y ALBUM con páginas y más de 500 grabados SE ENVÍAN FRANCO CONTRA 65 CENT.
PIERSOT. 16, r. des Gravilliers, París.

BREVES SOLILOQUIOS DEL ALMA con SAN JOSÉ,

dispuestos para 31 visitas, triduo, novena y varias devociones, por el Rdo. P. J. Calasanz de Llevaneras, capuchino. Segunda edicion notablemente aumentada.
Un tomo en 8.º de 114 páginas á pts. 1, encuadernado en piel negra. Centro Católico Lain-Calvo 16.
Los pedidos por mayor á la librería de D. Antonio Quintana, calle de la Paja, número 31, Barcelona.

PREPARACION ESPIRITUAL AL SANTÍSIMO PARTO DE MARIA SIEMPRE VIRGEN y al bendito nacimiento de Jesús

por todo el tiempo del adviento, que empieza el último dia de Noviembre y continúa por todos los veinticuatro primeros de diciembre, añadida con poesias de

D. EUGENIO DIEZ MELENDO.

Este hermoso librito consta de 16 páginas y se halla de venta en el Centro Católico, al infimo precio de 10 céntimos.